do con que de lo contrario se tomaría la plata y oro de la Colegiata. No es decible lo que bajó de concepto el llamado libertador con semejante pretension, aun para con ese enjambre de léperos que lo siguen por entrar á la partija de los robos; sí, ellos abrigan en el fondo de sus corazones un sentimiento religioso á favor de ese santuario, porque se han nutrido en la piedad, y abrumados con el peso de los favores de la Virgen en su advocacion de Guadalupe, en medio de sus aberraciones, le pagan un tributo de reconocimiento y respeto. Estaba reservado obrar de este modo á un hombre irreflecsivo, conducido por pasiones fuertes y vergonzosas, que no calcula con la politica, ni con el genio de esta nacion que lo vió nacer en su seno para que la llenára de lágrimas. Jamás el gobierno español, en medio de sus mayores apuros, osó tocar ni á una hilacha de aquel santuario; sea por piedad, por politica ó conveniencia, él lo respetó, y aun colocó allí el centro de una línea militar que impidiese las agresiones de los llamados insurgentes, que distaron siempre mucho de hacer el mas pequeño desacato, pues lo miraron como el augusto paladion de su libertad pretendida. Segun se ha intentado persuadir al público, se halló casualmente en la concurrencia del santuario con Santa Anna el Lic. D. Agustin Torres Torija, con quien tuvo una larga conversacion, y cuyo resultado fué que este propusiera al supremo gobierno nombrase tres comisionados que con otros tantos de Santa Anna, *por ahora*, y *en lo confidencial*, discutiesen las medidas que pudieran adoptarse, y si se acordaban en ellas pidiesen á sus comitentes la autorizacion necesaria para sancionarlas. Cumplió efectivamente con su encargo, el gobierno creyó que sin una excitacion por escrito de Santa Anna, se atribuiría á ligereza nombrar tales comisionados, y le previno á Torres Torija le manifestase así á quien lo enviaba, por medio de una carta confidencial. Este procedimiento fué generalmente desaprobado, y aun execrado por los hombres de bien, para quienes ha perdido Santa Anna el derecho á la confianza, pues en Oaxaca y en Corral falso ha faltado descaradamente á sus promesas solemnes, circunstancias que no ignoraba Torres Torija, y por las que pudo y debió escusarse de admitir tal embajada.

Cuéntanse varias anécdotas de Santa Anna en Guadalupe: en su mesa se hizo una reseña muy caustica y burlezca de nuestros generales, así de su valor como de sus conocimientos militares; pero lo cierto es que aunque le parecen tan despreciables, no ha querido medírselas con ellos

Tacubaya, no obstante de que lo provocaron al combate: allí dijo con voz altisonante y tono enfático.... *Dentro de seis dias México será mio: no lo he tomado por no derramar sangre*, y echó el sello á su petulancia mandando al comandante general la siguiente intimacion, que con la respuesta á ella del general en gefe y Escmo. Ayuntamiento dicen así.

INTIMACION DE SANTA ANNA,

Y CONTESTACIONES DEL GENERAL EN GEFE Y AYUNTAMIENTO DE MÉXICO.

Escmo. Sr.—La usurpacion del poder público reclamada por la gran mayoria de la nacion, ha escitado la guerra civil en que desgraciadamente nos hallamos envueltos. Por la naturaleza misma de la contienda, se halla el gobierno *de hecho*, bajo cuyas órdenes sirve V. E., destituido de todo derecho para intervenir en la decision, como autoridad reconocida. Prescindiendo de los actos anteriores, calificados por la opinion pública, como esencialmente destructivos del vínculo de la union de los mexicanos, el bando que recientemente se ha publicado, declarando esa ciudad en estado de sitio, ha echado el sello á la ilegitimidad de su poder, pues aun cuando fuese dable disimular los vicios de su origen, no sería posible reconocer en él la emanacion de la ley fundamental desde que arrogandose facultades que no residen ni en el congreso general, ha suspendido por una simple providencia gubernativa la libertad inviolable de la prensa.—Este solo hecho basta para justificar el concepto de que la suerte futura de la república está únicamente remitida al azar de las armas; y como V. E. manda con el carácter de general en gefe las que guarnecen esa capital, me dirijo en derechura á V. E. para intimarle su rendicion con arreglo á los principios universalmente adoptados de este género de negocios.—Situado hace catorce dias á la vista de V. E. no puede ignorar el estado efectivo de mis fuerzas, superiores en mas de dos tercios á las que manda V. E. Tampoco pueden serle desconocidas las leyes dictadas para casos semejantes; y cuando V. E. no temiese gravarse con la enorme responsabilidad de su infraccion, no puedo persuadirme que sofocando los clamores de su religiosa conciencia quiera esponer la suerte de la mas pre-

ciosa poblacion de la república á las calamidades de un asal-
to, cuyas consecuencias haría gravitar la simple razon na-
tural sobre quien por la notoria inferioridad de sus fuerzas
estaba mas obligado á evitarlas.— Las ecsageradas ideas de
un falso pundonor militar serían inescusables cuando se tra-
ta de la defensa de una plaza abierta, accesible por todos
los puntos de su circunferencia, con guarnicion insuficiente pa-
ra cubrir cuatro de ellos completamente. Las leyes, cuya
obediencia ha jurado el ejército de V. E., imponen el de-
ber de minorar en estos casos los males de la guerra por
medio de capitulaciones honrosas que dejando bien puesto el
honor de la profesion, aseguren los primeros interéses del
pueblo, que son la ecsistencia y el órden. ¿Y sería asequible
la conservacion de estos preciosos bienes en los momentos
horribles de un asalto en que el desenfreno del soldado se
justifica por la misma obstinacion de la resistencia? ¿Quien
podrá regularizar el desórden inseparable de un triunfo á vi-
va fuerza sobre una ciudad como México donde se hallan
reunidos como en su centro todos los incentivos de la li-
cencia? Las vidas, las propiedades de los ciudadanos, los
archivos públicos, depósitos sagrados de las relaciones que
unen entre sí á todos los habitantes de la república, las ri-
quezas inmensas de nuestros templos, tan célebres en el mun-
do y tan dignas de nuestro respetuoso acatamiento, por ser
un testimonio siempre vivo de la piedad y munificencia de
nuestros padres, todo desaparecería con la rapidez que el
humo se disipa á los soplos del aquilon embravecido, si se
abandonase la capital á la funesta suerte de las armas. No
hay poder humano que pueda lisongearse con la esperanza
de atajar este torrente de males; y hé aquí el motivo por
qué se capitula aun con enemigos estraños y feroces cuan-
do no se presenta otro medio de salvar al pueblo, que es la
ley suprema en todas las naciones. No podría en buena ra-
zon imputarse al ejército libertador el cúmulo de calamida-
des que la resistencia acarrearía sobre esa capital, figurando
voluntaria la invasion con que la amaga, porque sin detener-
se en demostrar la justicia de su demanda, basta considerar
que mientras no se alteren los principios constitutivos del
mundo, la fuerza menor debe siempre ceder á la mayor; y
la responsabilidad de una conducta contraria, sería toda á
cargo del que sin atender á su posicion respectiva compro-
metiese la suerte del pueblo, cuya conservacion ha tomado
sobre sí, conduciéndole como con sus propias manos á la
destruccion que es consiguiente á una inmensa desigualdad

en las fuerzas que luchan entre sí.—Las circunstancias par-
ticulares en que V. E. se halla, dan nuevo peso á estas re-
flecciones. México abriga en su seno gérmenes activos de
subversion, que solo aguardan para desenvolverse la ocasion
que debe presentar el conflicto de un combate. Una parte
no pequeña de las tropas de V. E. es mas propia para ace-
lerar que para impedir la produccion de este mal; hablo de
los numerosos reemplazos con que recientemente se han lle-
nado las bajas de la guarnicion. Compuestos en su mayoria
de facinerosos sacados de las cárceles, ¿qué garantías pueden
ofrecer á la conservacion del órden, en cuyo trastorno son
los mas interesados, como que en él encuentran, no solo la
impunidad de sus pasados delitos, sino la mas favorable opor-
tunidad de cometer otros mas enormes al abrigo de la con-
fusion y el desconcierto general de la sociedad? ¿Y con ta-
les elementos, con un ejército victorioso al frente, con la
anarquía á su espalda, con la insubordinacion á su lado, se
promete V. E. salvar á la opulenta México, ó resistir los
esfuerzos de casi toda la nacion reunida? El ejército de mi
mando es el ejecutor fiel de la voluntad soberana de los
pueblos: no hay poder superior á ella: V. E. es uno de los
mas obligados á obsequiarla. En tal concepto, intimo á V. E.
la rendicion de esa capital, último asilo del despotismo, con-
cediéndole para arreglarla en una capitulacion puramente mi-
litar, el preciso é improrogable término de veinte y cuatro
horas, contadas desde el momento que reciba este, suficien-
tes para conferir en una junta de guerra, como espero se sir-
va V. E. verificarlo para el mayor acierto y autorizacion de
las deliberaciones; en la inteligencia, de que transcurrido el
término señalado, sin haber tenido efecto la capitulacion, se
dará *indefectiblemente* el asalto, haciendo á V. E. y á las
demás autoridades renuentes, responsables ante la nacion de
los desastres que van á originarse de su obstinacion; ó de-
biendo estar entendidos cuantos tomen parte en la resisten-
cia, que de todos los daños de ella, se les pedirá cuenta,
sangre por sangre, vida por vida, bienes por bienes, sin que
se oigan escusas ni pretestos para ecsimirse de la pena que
irremisiblemente se impondrá á los culpados.—Cuartel gene-
ral en Tacubaya noviembre 1. á las doce del dia.—*Antonio
Lopez de Santa Anna.*—Escmo. Sr. general en gefe D. Luis
Quintanar.

Es cópia del original que ecsiste en mi poder.—*Quin-
tanar.*

*

Ni las sagradas obligaciones que me impone mi profesion, ni la confianza con que me ha honrado el supremo gobierno poniéndome al frente de las valientes tropas que defienden la capital, ni los votos de todos los buenos que esperan de ellas el restablecimiento de la paz, me permiten tomar en consideracion las reflecciones que V. propone en su comunicacion de ayer, y que debió haber tenido presentes para no encender la guerra civil que ha cubierto de luto á la república. En tal virtud, puede V. proceder como guste; entendido, de que la division que tengo el honor de mandar, así como su gefe, está pronta al combate, y de que V., y solo V., será el verdadero responsable de los males que pueda causar, pues que el gobierno ha hecho siempre cuantos esfuerzos han estado de su parte para evitarlos.—Dios y libertad. México 2 de noviembre de 1832, á las tres de la tarde.—*Luis Quintanar.*—Sr. D. Antonio Lopez de Santa Anna.

Es cópia del original que ecsiste en mi poder.—*Quintanar.*

Transcribo á V. S. la contestacion que el Escmo. ayuntamiento acordó dar á la nota de D. Antonio Lopez de Santa Anna que hoy le presentó V. S., y es la siguiente.—Como custodio este Escmo. ayuntamiento de los intereses del pueblo de esta capital, desde los primeros anuncios de peligro representó al gobierno supremo para que alejase de ella los horrores y estragos de la guerra; y V. debe ahora entender para sí igual gestion, haciéndolo responsable ante Dios y los hombres de los males que sobrevengan siempre que lleve adelante los defectos de la intimacion hecha al general en gefe de la guarnicion que participa en su nota de ayer á esta municipalidad.—Sala capitular del Escmo. ayuntamiento de México 2 de noviembre de 1832.—*José María Icaza.*—Dios y libertad. Sala capitular del ayuntamiento de México 2 de noviembre de 1832.—*José María Icaza.*—Sr. gobernador del distrito federal.

Es cópia. México 2. de noviembre de 1832.—*Ignacio Flores Alatorre.*

La intimacion de Santa Anna nos recuerda la brabata de un curro andaluz que decía.... ¡*Vive Dios que no he acabao con el mundo por no quedarme zolo*!! Esta es pieza original en su línea, y dá materia á muchas reflecsiones sérias y burlezcas.... Ofrece vengar sangre con sangre, llanto con llanto.... *bienes con bienes*, cuando nosotros nada hemos quitado á sus turbas encueradas, que lo que vienen adquiriendo es nuestro, y se alimentan de la rapiña!! Santa Anna solo puede llamarse *libertador*, en cuanto que ha librado á muchos miles de ciudadanos de poseer sus bienes y propiedades para hacerlas suyas. Él ha imitado á D. Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, de quien decia D. Quijote que anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto: faltóle solo el retar á los muertos, á las aguas, á los panes, y á los que estaban por nacer; pero cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija, y en tal estado debe haber quedado Santa Anna, pues todo México se ha re¡do de sus baladros, viéndolo mandar duplicada fuerza de la guarnicion.... ¡Pero qué fuerza? la mayor parte de ella con el uniforme de nuestro padre Adán. ¿Y este se llama generalísimo? ¿Y este *libertador*? Santa Anna se ha puesto en ridículo aun para con los suyos, pues jamás han dormido mas tranquilos en México sus habitantes que cuando leyeron su intimacion; ella fué el indicante mas seguro de su debilidad y pronta fuga. El dia mismo de dicha intimacion se recibieron las primeras noticias de la aprocsimacion del general Bustamante, y aunque los Santanistas procuraron desmentirlas no pudieron; hiciéronse mil votos por la vida y llegada de un hombre de bien, que ha reunido dichosamente la piedad y el valor, sin ser fanático ni temerario. ¡Cuántos motivos de gratitud perpétua deja este gefe á los buenos mexicanos! Si él hubiera ecsistido en los siglos fabulosos, se le habria comparado con aquel semi-dios, destinado para purgar la tierra de serpientes, alimañas, y sabandijas. En esta invasion se han notado contrastes dignos de la contemplacion de un filósofo. El pueblo mexicano ha recurrido á la proteccion del cielo en las iglesias, donde á los pies del Señor Sacramentado, en los triduos de la Profesa Catedral, S. Francisco, S. Andrés, Sto. Domingo, S. Agustin y otras partes, todos uniendo sus preces á las de la iglesia, han exhalado sus corazones entre lágrimas y suspiros, todos le han pedido los libre de Santa Anna como pudiera la Europa pedirle la libertase del horrible contagio de la *cholera morbus* que hoy la desola. El artesano sin trabajo, el comerciante sin giro, la juventud sin escuelas, los pobres corriendo vagarosos por las calles, y abrumados por la miseria, sin agua, sin pan, sin alimento: los monasterios de vírgenes reenchidos de tiernas jóvenes que en ellos buscaban un asilo para

no dar su último aliento en los brazos brutales de una soldadezca desenfrenada: los coros de los monasterios poblados de gentes virtuosas en continua y fervorosa oracion á la mañana, á la tarde y á la noche; muchas de ellas ayunando á pan y agua, macerando algunas sus carnes con el silicio, enclavijadas las manos al cielo, fijos sus ojos y llenos de lágrimas implorando su justicia.... Santa Anna fusilando correos é infelices indios, sin mas crímen que haber venido á México á vender un cuero de pulque para alimentar á sus hijos, pues su maíz en berza lo habia destrozado la caballada enemiga: los satélites de este hombre desapiadado robando á mano armada todas las haciendas, hasta dejarlas yermas y eriazas, arrojando sin tasa á los caballos el trigo acopiado en los molinos de Tacubaya, y piezas del palacio arzobispal.... Castigando atados á los cañones á dos infelices, porque intentaron desertarse, sacudiendoles tantos palos que arrojaron el pulmon por la boca, y levantaron sus cadáveres, á cuya operacion contribuyeron los oficiales estrangeros excitando á los verdugos. Ah! ¿Qué es esto, cielo santo! ¿Qué te ha hecho tu querido pueblo que así lo castigas, y lo castigas de un modo nuevo y como al antiguo de Israel por mano de *alienigenas* bárbaros é incircuncisos? ¿Aun no te dás, Señor, por satisfecho con los padecimientos de nuestros padres, que gimieron bajo un yugo estraño, sino que ahora nuevamente han de venir á imponernos otro unos hombres de estraña religion, de diversas costumbres, y tan feroces, que han correspondido á nuestra generosa hospitalidad con desprecios y ultrajes? ¿Y que tales sean los instrumentos de que se valga para oprimirnos un hermano nuestro? ¡Dios de justicia! hásnosla, y hásnosla de una manera ejemplar, porque en ello se interesa tu honor, no sea que digan las gentes, ¿dó está el Dios á quien adora y en quien confia este pueblo, que se muestra y hace del dormido á sus clamores? .... pero ahoguémos los impulsos de nuestra sensibilidad. La historia no puede ni debe omitir una circunstancia que muestra á toda luz el caracter de Santa Anna. Cuando los enviados del gobierno á Puebla supieron que habia quebrantado con escándalo la capitulacion que celebró con el general Andrade, no pudieron menos de reconvenirle en razon de este hecho vergonzoso; Santa Anna les respondió con su acostumbrada é impudente desenvoltura, que él no habia hecho tales convenios, que lo único que se acordaba haber hecho era firmar un pasaporte para dicho general. Su convenio original obra en la secretaría de guerra, y para que nada falte al convencimiento de esta verdad, consta en el puesto de letra del mismo Santa Anna este disparate de idioma.... *Ractifico* por ratifico este tratado. Lopez de Santa Anna. ¿Qué podrá esperarse pues de un hombre que así viola la fé prometida? ¡Y podrá calificarse de injusto al gobierno por haber desatendido las proposiciones hechas por medio de D. Agustin Torres Torija, que en esta vez ha hecho el papel del sencillo Caraza en Jalapa?

El dia 6 de noviembre se tuvieron noticias mas positivas de la aprocsimacion del general Bustamante que llegaron en buena hora, pues el dia anterior habia recibido Santa Anna auxilios de dinero, parque, un batallon de cívicos de Atlixco é Izucar, y alguna caballería de tierra caliente: su corte se habia aumentado estraordinariamente en Tacubaya, reuniéndose allí todos los catrines marcados de revolucionarios, no de otro modo que un enjambre de abejas se reune al son de una campanilla, para morar en un nuevo cajon que se les prepara para aumentar su especie: cuentase entre sus aúlicos el famoso italiano Stáboli, que tan triste papel hizo en la batalla del Gallinero.

La noche del dia 6 de noviembre puso pies en polvorosa D. Antonio Lopez de Santa Anna, levantando todos sus campos, y tomando el camino de Quauhtitlán: para hacer su salida hizo fuego sobre la línea de Guadalupe, que fué correspondido por nuestros puntos fortificados, presumiéndose por no pocas personas reflecsivas lo que intentaria por los antecedentes de inaccion en que estaban sus fuerzas no obstante su intimacion. La mañana del dia siguiente anunciaron al pueblo esta alegre nueva los cencerros de las muchas mulas cargadas de pulque que entraron en México, y muy luego carros de víveres, carbon y paja detenidos. El dia anterior valia el carbon ocho pesos carga, la paja siete reales arroba, y agua delgada no se encontraba. Aunque el gobierno supo que Santa Anna marchaba por Quauhtitlán, no quiso mover sus fuerzas hasta no saber con certeza su direccion. Durante el sitio de México, no ha pasado dia sin que haya habido tiroteo en uno ú otro punto de la línea, principalmente en *Peralvillo* y *Nonoalco*, y en que ha sacrificado Santa Anna tonta é inútilmente porcion de sus descamisados que se han presentado á bailar, y hacer monadas sobre nuestras baterías, que les han respondido á metrallazos: algunas de nuestras avanzadas les han cogido caballos que han vendido nuestros soldados en el altísimo precio de *doce reales*, y el que mas por *veinte*; tales eran ellos, semejantes al de Gonela,

que *tantum pellis et ossa fuit.* El fortin roquero de Chapultepec ha sido un espantajo para Santa Anna: situado sobre peña viva, construido con arreglo á principios de fortificacion militar por el ingeniero D. Miguel Constanzó, dominante sobre toda la campiña y villa de Tacubaya, dotado con culebrinas y piezas de grueso calibre, y dirigidas por oficiales fieles y diestros, habria causado continuos descalabros al enemigo, si la artillería se hubiera manejado por manos mas diestras, aunque no lo creyó así el público.

El dia 8 de noviembre, el general Quintanar salió á las dos de la tarde con una florida division y un buen tren de artillería; pero apenas llegó á la ciudad de Guadalupe cuando mandó hacer alto, porque aparecian por la hacienda de la Lechería unas columnas de polvo: díjose que las levantaban unas partidas de toros, y otros aseguraron que era una gruesa division de Santa Anna: lo que parece averiguado es, que éste durmió aquella noche en el pueblo de Tlalnepantla, y que si la division del general Quintanar hubiera seguido adelante, tal vez aquella noche habria sorprendido á México encontrándolo con poca resistencia.

La noche anterior, una seccion nuestra llegó hasta cerca de Quauhtitlán, y aunque la tropa de Santa Anna se echó sobre ella, logró salir impunemente trayendose prisionera una avanzada enemiga, que al dia siguiente se dió en espectáculo por su desnudez y desarrapamiento. El dia 10 se dió á reconocer por segundo del general Quintanar el antiguo marqués de Vivanco D. José María Morán: tal nombramiento se tuvo por una nueva garantía de la seguridad de los mexicanos, que ven en él, un antiguo y sábio general formado en la escuela de la milicia desde sus tiernos años, por verdaderos principios que ha rectificado con un viage á Europa, donde ha tratado con escelentes generales, y observado las disposiciones de la famosa campaña de Argél que con tanta gloria llevó á cabo la Francia. ¡Ojalá y que desde que amenazó Santa Anna á México se le hubiera ocupado! El 11 de noviembre á las once de la noche tornó á salir el general Quintanar con una division en demanda de Santa Anna que habia cargado sus fuerzas hácia el Puerto Montero para atacar á la del general Bustamante situada en los puntos de *Bojaí, Chingú y Atitaláquia.*

El dia 12 de noviembre, el general Bustamante tuvo un tiroteo con Santa Anna en la hacienda de Casas blancas, donde este se hallaba fortificado por espacio de cinco

horas y media, y no pudo lograr que saliese de sus atrincheramientos para venir á un resultado decisivo: un fuerte aguacero terminó la lid, Bustamante quedó en la noche inmediato al *vivác.* El pormenor de estas acciones de guerra se verá en los partes oficiales á que nos remitimos.

Es muy loable la conducta prudente que ha guardado el gobierno y todos los militares, distinguiendose por su lealtad y decision: los empleados han sufrido sus privaciones de sueldos con resignacion heroica: los magistrados han llenado sus deberes, y sobre todo el Sr. gobernador del distrito: el bajo pueblo se ha conformado asimismo con su desgracia, pues careciendo hasta de los mas precisos alimentos de la vida, no ha dado quejas públicas de murmuracion. Hé aquí un pueblo que ama el órden por instinto, aunque plagado de innumerables léperos holgazanes venidos de todas partes, y que han hecho á México su *pátria comun.* Se ha notado tambien que en estos dias críticos han cesado los robos y excesos, cuando parecia llegado el tiempo de multiplicarlos, pues muchos malos se han ido con Santa Anna. La revolucion se ha hecho impulsada por una mano pérfida estrangera que se ha valido de un hombre agavillado con otros perversos aspirantes, poniendo en movimiento el resorte de su ilimitado deseo de superioridad. ¿Y con qué objeto? con el de usurpar las dotaciones del erario, no pagar lo que adeudan de derechos, multiplicar el contrabando, impedir que la nacion se haga manufacturera de las estofas groseras de mayor consumo, que tegidas entre nosotros quitarian al comercio estrangero cinco millones de pesos de utilidad: esclavizarnos gradualmente por el comercio, para ejercer despues sobre nosotros una dominacion tiránica é insufrible, cual se ejerce en la India oriental sobre mas de treinta millones de infelices, que en cada factoría de comercio tienen un reducto en que se afirma su esclavitud. Hé aquí un triste pero efectivo cuadro que pone á la nacion en el caso, si no de espulsar á muchísimos estrangeros sediciosos, para no comprometerse en una guerra con sus respectivas potencias que nos la declararian con achaque de proteger á sus súbditos, y propiedades, de intervencion, legitimidad &c. á lo menos de someterlos á una vigilantísima policía cual se usa en Lóndres, y en otros países que se llaman clásicos de la libertad. Capitalistas en los puertos y ciudades principales de saneada conducta: ninguna poblacion de estrangeros en los países litorales: pocas adquisiciones de grandes fondos rústicos en lo interior, familias de hombres casados legítimaman-

te para no ser alcahuetes de sus mancebías y disolucion, tolerantes de su libertinage; tales son los términos en que se podrá sacar algun aprovechamiento de ese comercio que hemos adoptado por nuestra inesperiencia, y sin el cual hemos vivido en paz por tres siglos; de otra manera nuestras revoluciones serán continuas y desastrozas, pues el funesto oro, empleado con sagacidad, armará desapiadadamente el brazo del hijo contra el padre, el de la esposa contra su consorte, y á bueltas de diez años este país de ventura se cambiará en desierto, y solo vendrán á ocuparlos hombres que traten peor que á burros á nuestros hijos, que alteren la moral pública y privada, que coloquen una iglesia católica en frente de una sinagoga, y que llevando adelante la absoluta libertad de cultos, hagan que nuestros bosques se pueblen de adoratorios donde se inmolen las víctimas humanas como en los dias de Moctezuma, y tornemos á la infame idolatría y abominacion. Estas reflecsiones desagradarán á muchos que tendrán lo menos por un menguado al que las hace; pero ellas son verdaderas, y el tiempo será el garante mas seguro de su ecsactitud. Con este acontecimiento abran los ojos los mexicanos y todos los estados.

Entiendo que estos, testigos presenciales de los sucesos que van referidos, conocerán los grandes bienes que han recibido del gobierno militar y político en esta peligrosa crísis, y entenderán asímismo, la oportunidad con que el general D. Anastasio Bustamante ha proporcionado un socorro, sin el cual casi era imposible se salvase esta bella capital: reconozcámos, pues, en este gefe un genio tutelar de México, y correspondámosle sus servicios con una eterna gratitud. La posteridad que verá los objetos que hoy nos rodean sin una lente de aumento, dirá con imparcialidad, que el Señor Bustamante fué discreto en el consejo, valiente en la campaña, sábio en el gobierno, y clemente con sus enemigos. ¡Plegue al cielo que el congreso de la union saque fruto de nuestras desgracias corrigiendo los males en su origen, y mostrandose firme y recto para con unos hombres que á la sombra de las amnistias que prodiga y lócamente se han concedido, se prepararán para repetir iguales ó mayores eccesos en lo sucesivo. Solo la firmeza y recta justicia pueden salvar la república, y darla duracion; sin esto su ruina es certísima.

Tal es la idea que podemos presentar á la república de las ocurrencias de esta capital hasta hoy 16 de noviembre

á las seis de la mañana, y deseariamos darsela tambien del desenlace de este drama cómico-trágico. Quizás por su lectura se desengañarán muchos alucinados ó seducidos, de que las armas que acaudilla Santa Anna no han triunfado de México ni ocupado la ciudad federal: así se ha procurado persuadir por los secuaces de este, interceptando los correos, ó registrando las balijas en Puebla y otros puntos, con desprecio y ultraje del sagrado derecho de las naciones que afectan observar, y que aun las mas incultas religiosamente han respetado los misterios y secretos de las familias.

MÉXICO 1832.

Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, á cargo de José María Gallegos.

CAPILLA ALFONSINA
UANL

F1
.S
15